



FECHA:	4 de mayo de 2023
---------------	-------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00117-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Banco Popular S.A.
DEMANDADO	Ghassan Oussama el Okde

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por la Doctora ANGELA PATRICIA ESPAÑA MEDINA en calidad de apoderada judicial del BANCO POPULAR S.A., informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **632c5839008676a30b4274a669405309d1d306410cb900a3eb1f7431af5e5a49**

Documento generado en 04/05/2023 05:15:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>